



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- TRIBUNAL -
PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO,
POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL
CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES,
CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024
(BOE 30-12-2024)

ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA ORIENTATIVO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024

De conformidad con lo dispuesto en el apartado nº 7 de la convocatoria del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales, el Tribunal calificador ha acordado la actualización del cronograma orientativo, que podrá ser modificado si las circunstancias lo requieren.

- **Segundo ejercicio: 4 de julio de 2025.**

Para la realización del segundo ejercicio el Tribunal pondrá a disposición de los aspirantes la documentación complementaria que considere apropiada para la resolución del ejercicio.

Los aspirantes no podrán introducir en el aula de examen ni consultar otra documentación o material distinto al que proporcione el Tribunal, salvo regla graduada o escalímetro y calculadora no programable, siempre que no formen parte de un dispositivo electrónico. El Tribunal no facilitará estos instrumentos para la realización del ejercicio.

- **Lectura pública del segundo ejercicio: se realizará a partir del mes de septiembre.**

A principios de dicho mes se indicarán las fechas y lugar para la lectura pública ante el Tribunal por los aspirantes del ejercicio realizado. Tras la finalización de la lectura, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas considere convenientes sobre su contenido, durante un tiempo máximo de diez minutos. El Tribunal valorará, junto al rigor analítico y la claridad expositiva, los conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados y la capacidad de relacionar los mismos.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA

María Amparo Sánchez Guisández

PLAZA SAN JUAN DE LA CRUZ 10
28071 - MADRID

